



Doctor

Juan Manuel Aguirre

**Director General de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre,
Tránsito y Seguridad Vial**

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Movilidad, en sesión extraordinaria realizada el día miércoles 05 de agosto de 2020, luego de recibir en comisión general al Dr. Genaro Baldeón, Presidente de la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador – AEADE, **resolvió:** Solicitar a usted un informe completo y detallado respecto de las acciones ejecutadas por la AMT para brindar de modo oportuno y eficiente el servicio de matriculación en línea de los vehículos nuevos registrados en el Distrito Metropolitano de Quito. El informe incluirá, entre otros: 1) El tratamiento que se habría dado al sistema de matriculación vehicular “FENIX”, proporcionado por la AEADE a la AMT, desde los antecedentes que dieron inicio a esta colaboración hasta la última gestión llevada a cabo; y, 2) Toda la información relacionada con el nuevo sistema desarrollado por la Dirección Metropolitana de Informática, que se habilitará el 16 de agosto de 2020 para este propósito.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Movilidad, en sesión realizada el día miércoles 05 de agosto de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2020-08-05	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-08-05	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Movilidad

CC: Dr. Santiago Guarderas Izquierdo